

Palabras del doctor Fernando Serrano Migallón en el homenaje a Roberto Molina Pasquel

Cuando en 1951, Roberto Molina Pasquel dio a conocer uno de sus libros más recordados, *Desacato a la Corte*, era ya un hombre reconocido internacionalmente; su obra, tendiente siempre al rescate de los valores de orden, seguridad e igualdad en el Derecho, proponía el conocimiento de la obediencia a las normas como la base fundamental de todo sistema jurídico.

Su ir y venir entre América, Europa y Asia, tanto como consultor, como funcionario y siempre como viajero atento y curioso, habían conformado en él una personalidad universal, plena de aristas donde muchas culturas habían dejado el sedimento de lo que, desde siglos antes había sido una aspiración en Occidente, ser un ciudadano del Mundo.

De muchas maneras, para ese tiempo, Molina Pasquel había logrado completar el afán de los intelectuales de la generación que le precedió y que habían reconstruido el país después de la Revolución: ser generosamente universal para poder ser profundamente mexicano.

Pero hay algo más, algo que se refleja en su obra y su trabajo pero que sólo es legible con mucha atención; algo que es privilegio de quienes tuvimos el placer de conocerlo: su calidad de hombre sencillo, amable y generoso.

De ese modo lo recuerdo siempre. Conocí a Roberto Molina Pasquel cuando gracias a una mala asesoría jurídica, de esas que los abogados damos cuando no resistimos la tentación de opinar sobre alguna materia que no conocemos, me presenté en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al llegar a la entonces flamante Cancillería, y viéndome en el apuro de no ser recibido mi trámite por ser notoriamente improcedente —como dicen los procesalistas—, solicité me condujeran con alguien que pudiera ayudarme. Para mi sorpresa me recibió el director General Jurídico que me pareció un viejecito afable y simpático y que sin embargo, debía tener muchos menos años de los que yo tengo ahora y, desde luego no me considero viejo. Al contrario de mi primer asesor, el sí supo darme la información que requería.

Algún tiempo después, ya como alumno de la Facultad de Derecho, me inscribí al curso de “Common Law” que dictaba el jurista inglés Jollowikz; en la primera sesión del curso me encontré con la grata sorpresa de que aquel hombre amable y cortés que me había orientado en la Cancillería, era el Director del Instituto de Derecho Comparado; al escucharlo, con la soltura de quien conoce a fondo los temas más complejos y los desarrolla con la sencillez de una inteligencia clara y abierta; me di cuenta que no había dilema entre saber y ser un ejemplo de amabilidad y bonhomía.

Ese mismo hombre, por otra parte, era un universitario de todas las horas; de los que se entregaban con pasión al cultivo de la razón y el conocimiento pero que podían poner ese mismo empeño en defender a nuestra institución a cualquier precio.

Su presencia en la Facultad de Derecho es imperecedera, como profesor y como primer jefe de la División de Estudios de Posgrado difundió el ideario de la política exterior mexicana, formó internacionalistas y diplomáticos y fincó en ellos la confianza en el Derecho como el único medio para dirimir las controversias entre los Estados y en el uso de la razón y el diálogo como garantes de la paz. Él, como muchos otros universitarios de su tiempo, enfrentó los azarosos días de 1966 y se opuso con firmeza a la brutal expulsión del doctor Chávez, hecho que puso en peligro la existencia de la Universidad y que abonó el terreno donde luego estallarían los hechos lamentables de 1968.

Nuestro tiempo tampoco ha sido sencillo, junto al rector doctor Juan Ramón de la Fuente, hemos tenido que enfrentar duras pruebas que hemos superado para garantizar la continuidad de la vida universitaria.

Nuestro reto hoy no es menor, está constituido por la necesidad irrecusable de ofrecer al país la mejor educación jurídica, integrada a un mundo cambiante y en movimiento y constantemente comprometida con las causas más urgentes de nuestra sociedad.

Hoy, cuando la Facultad de Derecho y su División de Estudios de Posgrado, reconocen la memoria de quien fuera el primer doctor en Derecho egresado de nuestra Casa, honramos en él tanto al maestro como al diplomático, al investigador como al ser humano, al hombre sutil y al universitario comprometido. Acaso recabemos de él tanto el saber como el ejemplo y sea, con esta memoria que ahora rescatamos, un parámetro para medir nuestra propia conducta de universitarios.

Muchas gracias